



Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay
www.iics.una.py - asistente@iics.una.py
Teléf: 595 981 716 673



Resolución N° 403/2020
09 de Diciembre de 2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado N° 3070/2016 "Por la cual se reglamenta las atribuciones de las Direcciones Generales del Instituto Dr. Andrés Barbero, Instituto de Trabajo Social, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y el Colegio Experimental Paraguay - Brasil del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

La Resolución del Rectorado N° 0238/2020 del 19 de febrero de 2020, por la cual se acepta la comisión de trabajo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y se designa al Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 de enero de 2020;

La Resolución del Rectorado N° 0256/2020 del 24 de febrero de 2020, por la cual se acepta la comisión de trabajo del Instituto de Previsión Social al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y se designa al Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 de enero de 2020;

La Resolución CGR N° 377 de fecha 13 de Mayo de 2016 "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015;

La Resolución IICS N° 146/2020 del 03 de junio de 2020 "Por la cual se asume el compromiso para la implementación, desarrollo y seguimiento de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015, en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

El memorándum con Mesa de Entrada N° 1754/2020 de fecha 04 de diciembre del 2020, del CP. Fernando Ojeda, Coordinador del Equipo Técnico MECIP, por el que solicita la aprobación del Mapa de procesos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción", en el Marco de la Implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno de las Instituciones Públicas del Paraguay, MECIP:2015.

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR el Mapa de Procesos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al anexo que forma parte de la presente resolución.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Com. **SANDRA E. RIVEROS DE LOLAS**
SECRETARIA



Dr. **MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA**
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS



Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
 Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay
www.iics.una.py - asistente@iics.una.py
 Teléf: 595 981 716 673



Resolución N° **403/2020**
 09 de Diciembre de 2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Anexo Resolución

Componente de Control de la Planificación

Gestión por Procesos

Mapa de Procesos

Macroprocesos	Proceso	Subprocesos
Gestión Comunicación y Marketing GCM	Gestión Plan de Comunicación Estratégica y Marketing de la Institución (PEM) CYM01	
Gestión Secretaría GS	Gestión Documental SEC01	
Gestión Científica, Académica y Asistencial GCAA	Gestión Científica GC01	
	Gestión Docencia GD02	Pasantías GD02-01
		Especialización en Metodología de la Investigación Científica GD02-02
		Maestría en Ciencias Biomédicas GD02-03
		Doctorado en Ciencias Biomédicas GD02-04
		Biblioteca GD02-05
		Editorial GD02-06
	Gestión Asistencial GA03	Toma de muestra y Entrega de Resultados GA03-01
	Departamento de Medicina Tropical MT04	Gestión Investigación MT04-01
		Gestión Docencia MT04-02
		Gestión Servicios MT04-03
	Departamento de Bioquímica Clínica BC05	Gestión Investigación BC05-01
		Gestión Docencia BC05-02
		Gestión Servicios BC05-03
	Departamento de Genética GE06	Laboratorio de Citogenética GE06-01
Laboratorio Genética Molecular GE06-02		
Departamento de Microbiología MIC07	Área Patologías Oculares MIC07-01	
	Área Micología MIC07-02	
	Área Resistencia Antimicrobiana MIC07-03	





Resolución N° 403/2020
09 de Diciembre de 2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

Macroprocesos	Proceso	Subprocesos
Gestión Científica, Académica y Asistencial GCAA	Departamento de Biología Molecular y Biotecnología BMB08	Gestión Investigación BMB08-01
		Gestión Servicios BMB08-02
	Departamento de Endocrinología END09	Gestión Investigación END09-01
		Gestión Docencia END09-02
		Gestión Servicios END09-03
	Departamento de Patología PAT10	
	Departamento de Bioterio BIO11	Gestión Investigación BIO11-01
		Gestión Docencia BIO11-02
		Gestión Servicios BIO11-03
	Departamento de Inmunología INM12	Gestión Investigación INM12-01
		Gestión Servicios INM12-02
	Departamento de Salud Pública SP13	
	Departamento de Producción PROD14	Gestión Investigación PROD14-01
		Gestión Extensión PROD14-02
		Gestión Servicios PROD14-03
Departamento de Ingeniería Biomédica e Imágenes IBI15	Gestión Investigación y Docencia aplicada en Ingeniería Biomédica IBI15-01	
	Gestión Ingeniería Clínica IBI15-02	
	Gestión Medicina por Imágenes IBI15-03	
Gestión Administrativa y Financiera GAF	Gestión de Recursos Administrativos RADM01	Gestión Transporte RADM01-01
	Gestión de Proyectos PROY02	
	Gestión de Control Interno CI03	
	Gestión Contable CONT04	Gestión Patrimonio CON04-01
		Gestión Rendición de Cuentas CON04-02
	Gestión Tesorería TES05	Gestión Perceptoría TES05-01
	Gestión Suministro SUM06	
Gestión Informática INF07		





Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay
www.iics.una.py - asistente@iics.una.py
Teléf: 595 981 716 673



Resolución N° 403/2020
09 de Diciembre de 2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

Macroprocesos	Proceso	Subprocesos
Gestión Administrativa y Financiera GAF	Gestión de Contrataciones UOC08	Gestión de Verificación Contractual UOC08-01
	Gestión del Presupuesto PRES09	
	Gestión Servicios Generales SERVG10	
	Gestión del Talento Humano TALHUM11	
	Gestión Mantenimiento MANT12	
Gestión Jurídica GJ	Dictámenes DICT01	
	Asesoramiento y Gestión documental ASES02	
Gestión de Control y Evaluación Institucional GCEI	Evaluación Interna EINT01	
	Seguimiento y Evaluación SYEV02	

